

**Apertura sede Avenida 68**  
**Centro Urbano de Recreación y Centro de Entretenimiento Familiar**  
**A partir del 21 de octubre de 2020.**

**Servicios de natación a partir del 03 de noviembre de 2020**

Ten en cuenta que, si no cumples las siguientes condiciones, no podrás ingresar a la sede:

- Contar con un servicio adquirido, los cuales podrás comprar o reservar a través de [www.tiendacompensar.com](http://www.tiendacompensar.com) a partir del martes 20 de octubre, y para el acceso a la piscina a partir del lunes 2 de noviembre.
- Presentar tu factura digital que se envió a tu correo electrónico, en el momento de ingreso a la sede.
- Todo menor de 14 años deberá estar acompañado de un adulto responsable.
- Registrar la reserva para los acompañantes en la Tienda Compensar.
- Presentar tu documento de identidad con el cual controlaremos el aforo de la sede, salvaguardando tu seguridad y la salud de todos.
- Llevar tapabocas y elementos de protección (el uso de tapabocas es obligatorio).

Instructivo de compra en la tienda Compensar: <https://bit.ly/3c6vfEa>

### Uso de parqueadero

El servicio de parqueadero estará habilitado únicamente para los usuarios que tengan servicios adquiridos previamente y está sujeto a disponibilidad de cupos:

- **3 horas** gratis para usuarios de recreación, educación, deporte o consumo de alimentos mayor a \$25.000.
- **6 horas** asumidas por Compensar para usuarios de recreación, educación, deporte con más de dos cursos cuando aplique o prácticas el mismo día, presentando las facturas correspondientes.
- **1 hora** gratis para todos.
- Después de estos tiempos estipulados, se procederá al cobro por minuto: \$74 el minuto para automóviles, \$52 por minuto para motocicletas. El parqueadero de motocicletas se habilitará junto a la sede empresarial, ingreso por la vehicular 2 al 3.

**Bicicletas:** Gratuito. (te recomendamos traer cadena o guaya para asegurar la misma).

**Pérdida de tiquete:** \$25.000

Para todos los casos se deberá presentar el tiquete en los módulos de autoservicio.

**Educación**

Actitud Energía

**Recreación**

Sonrisas Amigos

**Familia**

Cultura **Deporte**

### Horario de la sede Avenida 68

**Lunes a domingo:** de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m.

**Festivos:** de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.

### Servicios habilitados desde el 21 de octubre

Servicios	Horarios de atención
Práctica de tenis de campo	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 pm. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.
Golfito individual	Jueves y viernes de 11:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábados, domingo y festivos de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m.
Práctica libre de patinaje	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.
Divertimento	Jueves y viernes de 11:00 a.m. a 6:00 p.m. Sábados, domingo y festivos de 10:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m.
Pista de trote	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.
Práctica al aire libre	Según programación.
Parque Biosaludable	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.

Servicios	Horarios de atención
Gimnasio	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.
Muros de tenis	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.
Biblioteca	Lunes a domingo de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m. Festivos: no se brindará servicio.
Práctica libre de squash	Lunes a domingo de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.
Parques Infantiles	Sábados y domingos de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:15 p.m. Festivos de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:15 p.m.

### Servicios habilitados desde el 03 de noviembre

Servicios	Horarios de atención
Práctica libre de natación	Martes a viernes de 6:00 a.m. a 6:00 p.m. Último ingreso 5:00 p.m.* Los días lunes se realizará mantenimiento a la piscina, excepto lunes festivo. Sábados y domingos de 6:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:00 p.m. Festivos de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Último ingreso 4:00 p.m.  Importante consultar el <b>Reglamento para uso bioseguro del escenario de piscinas</b> en el <a href="#">Anexo 1</a> .

Ten en cuenta las condiciones de servicio que llegarán a tu correo en el momento de la compra.

Se tendrán casilleros habilitados, para su uso deberás traer candado y bolsa.

En caso de tener un servicio que fue adquirido antes del cierre por contingencia COVID – 19, lo podrás redimir por servicios virtuales a través del siguiente link: <https://www.tiendacompensar.com/redencion-de-servicios>

Es importante tener en cuenta que este procedimiento deberás hacerlo con previa anticipación, el trámite no se hará de forma presencial.

**Servicios que no tendremos habilitados:** Estaremos informando las fechas de apertura de estos servicios próximamente.

- Turco y Sauna
- Cursos
- Ludoteca
- Clases grupales en escenarios cerrados
- Canchas múltiples
- Práctica libre de fútbol y mini fútbol
- Práctica libre de tenis de mesa
- Práctica libre pádel
- Práctica libre de bolos
- Softplay en el MOFLI
- Atracciones mecánicas

### Servicio de Restaurante

Contaremos con los siguientes servicios todos los días:

- **Restaurante Daré** ubicado en la Plaza del Jubileo de 12 m. a 6:00 p.m.
- **Restaurante del tercer piso del Centro Urbano de Recreación** de 12 m. a 6:00 p.m.
- **Autoservicio del segundo piso del Centro Urbano de Recreación** de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Se debe [reservar con antelación](#) por medio de la Tienda Compensar para el restaurante Daré y el tercer piso del CUR, se permite un máximo de 6 personas por reserva.

## Anexo 1. REGLAMENTO PARA USO BIOSEGURO DEL ESCENARIO DE PISCINAS

Este protocolo está basado en las medidas descritas en el marco de la Resolución 1547 del 04 de septiembre de 2020.

- Todo usuario sin excepción debe leer y cumplir el reglamento de uso del escenario.
- Está restringido el ingreso de niños menores de 6 años.
- Los usuarios deben contar con kit personal (que contenga alcohol, toallas desinfectantes y tapabocas).
- Si tu llegada a la sede es en bicicleta, trotando o has realizado otro tipo de actividad física; es probable que la temperatura corporal esté elevada al momento de la toma (superior a 37.5°C), recomendamos esperar 15 minutos para que se regule y así poder dar ingreso a nuestras instalaciones.
- Para guardar tus objetos personales en los casilleros es necesario traer un candado y bolsa para evitar contacto con las superficies. Al finalizar el día, el personal de Seguridad realizará apertura de los casilleros que se encuentren cerrados.
- Realiza adecuadamente el lavado de manos y refuerza higienización con gel antibacterial.
- Es indispensable ducharse con jabón antes de ingresar a la piscina. Este procedimiento debes realizarlo en las duchas internas de los vestieros y luego pasar correctamente por el lava pies.
- Mantén el distanciamiento físico de dos (2) metros con las demás personas que se encuentren en el escenario.
- Durante la actividad está prohibido escupir, sonarse o cualquier expulsión de fluidos corporales dentro del área, por tu seguridad y la de los demás usuarios debes utilizar los baños para ello.
- Para ingresar a la zona de piscina todos los usuarios deben portar de manera permanente su tapabocas, además llevar una bolsa marcada con su nombre para guardarlo y colocarlo en el sitio destinado para tal fin, mientras realiza la práctica en el agua.
- No olvidar traer la bebida que va a consumir. Se autoriza el ingreso y uso responsable de termo plástico para hidratación durante la práctica deportiva. Éste debe permanecer cerrado y evitar cualquier derrame.
- El uso de mono aleta, bialetas, remos o implementos de entrenamiento; están autorizados sólo si el usuario lleva su kit personal de aseo y desinfección para garantizar la asepsia de estos.
- Le solicitamos cumplir con las recomendaciones de la organización interna y de cada carril que asignará el personal de Compensar.
- Recuerda mantener el distanciamiento físico durante los recorridos en piscina y hacerlos por el lado derecho para evitar accidentes. Para tu orientación encontrarás clasificación de carriles demarcados con letreros así:
  - Recreativo: ejercicios de caminata y recorridos cortos de desplazamientos con ejercicios de flotación y control respiratorio.
  - Nado con estaciones: nado progresivo con pausas cortas en algunos momentos.
  - Nado continuo: ejecuta nado de los estilos y realiza sesiones de recorridos superiores a 100 metros.
  - Carril ajustado a necesidad del servicio: que será asignado por el personal de Compensar.



- Si lo consideras necesario, puedes solicitar el cambio de carril con el personal de Compensar, teniendo en cuenta que este proceso estará sujeto al aforo y organización de la hora de práctica libre.
- Si tu ritmo de nado es más pausado que el de las demás personas de tu carril, cede el paso. Ten presente el carril en el cual estas nadando para evitar interrumpir el paso de los otros.
- Como medida de prevención se tendrán algunas intervenciones de limpieza y desinfección en el escenario, por favor acatar las instrucciones impartidas por el personal autorizado de Compensar.
- Una vez finalice tu práctica deportiva, se recomienda bañarse en forma rápida en las duchas externas del vestier con el fin de minimizar el contacto con otros usuarios.
- Si te retiras el tapabocas o cualquier otro elemento de protección personal, por favor deséchalo en las canecas verdes debidamente rotuladas para tal fin.
- Debido al estricto control del aforo que tenemos en la actualidad, contamos con tu puntualidad y compromiso con el fin de garantizar la toma del servicio.

**Importante:** Cualquier usuario que se rehúse a cumplir con el reglamento, requisitos, recomendaciones o cualquier condición que sea necesaria para cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos, podrá ser retirado de la sede sin que ello implique la reposición del servicio.

Esta es una nueva normalidad para todos, agradecemos cumplir con los protocolos establecidos y acatar las instrucciones del personal de Compensar en la ubicación de cada carril.